Dr. Luc Z. Plumado G. ABOUA D. I.P.S.A. 58.201

TRAMITE

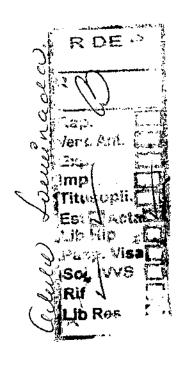
CRISTHIAN ARLEY MADARIAGA PABON, venezolano, mayor de edad, de ste domicilio, soltero y titular de la cedula de identidad Nº V-17.754.115, procediendo en este acto en mi condición de Representante Legal de la sociedad Mercantil de este domicilio BAR RESTAURANTE LAS SIETE PUERTAS, C.A., debidamente inscrita por ante el Registro Mercantil Segundo del Distrito Capital, bajo el Nº 60, Tomo 128-A Segundo, en fecha 21 de Junio de 1993, identificada con el Número de Registro de Información Fiscal (RIF) J-30109810-2 y signada con el Número expediente 424428, encontrándome plenamente facultado parasuscribir la presente Declaración Jurada según se evidencia en Acta de Asaminas Extraordinaria de fecha 10 de Noviembre de 2014, debidamente inscrita bajure la 150, Tomo 66-A-Segundo, Cláusula Décima, a fin de dar cumplimiento al artículo 10 de la Providencia Administrativa MA-DS-1452/2013 de la Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas (SUNAHIP), de fecha 19 de Diciembre de 2000 publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 40.322 en fecha 26 de diciembre de 2013, por medio del presente documento DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO que los recursos económicos, bienes, haberes, valores y títulos de acto o negocio jurídico a objeto de mi representada BAR RESTAURANTE LAS SIETE PUERTAS, C.A., antes identificada, se originaron o proceden de actividades de legítimo carácter mercantil realizadas lícitamente, así como también aquellos pagos por los que incurra por el Otorgamiento de la Licencia de Actividades Hípicas, Pago de Aportes y su explotación, por lo que puede ser corroborado por los organismos competentes y no tienen que ver con bienes, haberes, valores y títulos de acto o negocio que se consideren producto de

las actividades o acciones ilícitas contempladas en la ley Orgánica Contra la

En la ciudad de Caracas, a la fecha de su presentación.

Delincuencia Organizada y la Ley Orgánica de Drogas.





0,01¹